



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **veinte de abril del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N010-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos y Licitantes presentes que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno**, y el **Lic. Daniel Franco López**; todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes y representando al Área Técnica y Ente requirente la **Lic. Carmen Lucia Ruiz Esparza**, Directora General del Registro Civil, y el **C.P. Víctor Manuel González de León**, Director General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
2	MULTICOLOR GRAN FORMATO, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal de la Dirección General del Registro Civil y de la Dirección General de Administración ambos de la Secretaría General de Gobierno, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su RESPUESTA, correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Numeral 2.4) punto 13.	Con la finalidad de permitir una libre participación en este procedimiento licitatorio, se podrán presentar "muestras físicas" de otras entidades, siempre y cuando estas cumplan con todas y cada una de las características técnicas solicitadas en esta licitación.
RESPUESTA:			Si se podrán presentar "muestras físicas" de otras entidades, siempre y cuando estas cumplan con todas y cada una de las características técnicas solicitadas en esta licitación. Esto de conformidad con el acuerdo ÚNICO de la presente Acta.
2	2.-	Pruebas físicas a los formatos.	Estas pruebas se realizaran en presencia de todos los proveedores participantes?
RESPUESTA:			Es correcta su apreciación, estas pruebas se realizarán en presencia de todos los proveedores participantes que asistan al evento de "Pruebas físicas a los formatos" en la hora y fecha establecida en el apartado 1.3) de la Convocatoria.
3	3.-	Numeral 2.4) , Presentación de ofertas.	En la presentación de ofertas, las muestras físicas a presentar deberán estar dentro del sobre de la oferta técnica junto con los dispositivos para validación de las mismas?
RESPUESTA:			Es correcta su apreciación, Sí se deberán incluir dentro del sobre las muestras físicas así como los dispositivos para la validación de las misma.
4	4.-	Pruebas físicas a los formatos.	En caso de no presentar alguno de los dispositivos validadores dentro del sobre de la oferta técnica, esto será motivo de descalificación?
RESPUESTA:			Es correcta su apreciación, en caso de no incluir algún dispositivo para validar las muestras físicas, Sí será Motivo de Descalificación

MULTICOLOR GRAN FORMATO, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
5	1.-	2.3	¿Es del dominio público que talleres Gráficos de México realizó una entrega a todos las Direcciones Del Registro Civil de los estados de la República Mexicana formatos con las mismas expedicionarias técnicas por lo que se encuentran en absoluta ventaja sobre los demás competidores, puede la convocante cambiar los tiempos de entrega a 45 días naturales?
RESPUESTA:			No se acepta su petición, se debe de atender los tiempos establecidos en el apartado 2.2) y 2.3) de la convocatoria

En uso de la voz el C.P. Víctor Manuel González de León, en representación de los ente requirente y la Lic. Carmen Lucía Franco Ruiz Esparza, Directora General del Registro Civil en representación del área técnica, y el L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, realizan el siguiente acuerdo para modificar la descripción señalada en el apartado 2.4) de la Convocatoria



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÚNICO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica el numeral 13 del apartado 2.4) de la Convocatoria ya que:

DICE:

2.4) OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

13.	<p>10 (diez) muestras físicas las cuales deberán corresponder al Formato Único del Registro Civil del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Asimismo deberá presentar un escrito libre en hoja membretada en el cual bajo protesta de decir verdad, en la cual acepta que se realicen las pruebas de seguridad a las muestras físicas por parte del Ente Requierente, Área Técnica y/o personal de la Convocante.</p> <p>Además para dicha prueba deberá proporcionar a la Convocante los dispositivos necesarios para que el Ente Requierente pueda identificar cada una de las medidas de seguridad, cuenta hilos, lámpara de luz negra, decodificador especial, con el fin de evaluar las muestras presentadas, dichos dispositivos deberán estar debidamente identificados con la razón social del proveedor participante, número de licitación y la medida de seguridad a validar. No se aceptarán imitaciones de las medidas de alta seguridad solicitadas.</p>
-----	--

DEBE DECIR:

2.4) OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

13.	<p>10 (diez) muestras físicas las cuales deberán corresponder al Formato Único del Registro Civil. (Formato de cualquier Estado).</p> <p>Asimismo deberá presentar un escrito libre en hoja membretada en el cual bajo protesta de decir verdad, en la cual acepta que se realicen las pruebas de seguridad a las muestras físicas por parte del Ente Requierente, Área Técnica y/o personal de la Convocante.</p> <p>Además para dicha prueba deberá proporcionar a la Convocante los dispositivos necesarios para que el Ente Requierente pueda identificar cada una de las medidas de seguridad, (cuenta hilos, lámpara de luz negra, decodificador especial, etcétera), con el fin de evaluar las muestras presentadas, dichos dispositivos deberán estar debidamente identificados con la razón social del proveedor participante, número de licitación y la medida de seguridad a validar. No se aceptarán imitaciones de las medidas de alta seguridad solicitadas.</p>
-----	--



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De conformidad con el artículo 52 de la Ley se hace constar que no se formularon preguntas respecto de las respuestas emitidas por esta Convocante, por lo que se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las SEIS (6) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes
C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Víctor Manuel González de León
Director General Administrativo de la
Secretaría General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Carmen Lucia Franco Ruiz Esparza,
Directora General del Registro Civil del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Juana Mónica Rodríguez Arellano
en representación de la empresa.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

M. López
Acient
Manu
Muñoz
Pedro de Barrera
Mer



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 300.00 MILLARES DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL,
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Francisco Javier López Rivera
en representación de la empresa
MULTICOLOR GRAN FORMATO, S.A. DE C.V.

20 de Abril del año 2017

Fin del Acta

